

## ANEXO II

## Prórroga de Comisiones de Servicio

## ESCUELAS EUROPEAS

## Belgica

Doña María Estrella Albiñana Díaz-Pintado, A45EC 114.644.  
Don Baldomero Fernández Montoya, A45EC 128.867.

## Luxemburgo

Doña Anunciación Valle Rincón, A45EC 225.433.

## CENTROS

## Bogotá

Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos» Bogotá (Colombia):  
Doña María Ana María Pérez Vidal, A45EC 191.094.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**10608** *ORDEN de 22 de abril de 1991 por la que se dispone el cese de doña María Soledad Córdoba Garrido como Subdirectora general de Reestructuración de Empresas.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Soledad Córdoba Garrido, funcionaria de la Escala de Letrados de AISS, número de Registro de Personal 5158304535A6006, como Subdirectora general de Reestructuración de Empresas, agradeciéndole los servicios prestados (C. N. TRC040000428001001).

Madrid, 22 de abril de 1991.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**10609** *REAL DECRETO 692/1991, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Mauleón Álvarez de Linera como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Javier Mauleón Álvarez de Linera como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

**10610** *REAL DECRETO 693/1991, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Llardén Carratalá como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Llardén Carratalá como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,  
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**10611** *ORDEN de 15 de abril de 1991 por la que se corrigen errores de la de 5 de abril de 1991, que nombra Directora del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Cáceres a doña Yolanda Torres Asensio.*

Advertidos errores en el título y texto remitidos para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, página 11364, de fecha 15 de abril de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Directora de la Oficina Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado», debe decir: «Directora del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## UNIVERSIDADES

**10612** *RESOLUCION de 9 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Hilario López García y otros, Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan:

Don Hilario López García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Manuel Rico Secades, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Oviedo, 9 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.